

Pactan piso de protección social (Reforma 17/06/13)

Pactan piso de protección social (Reforma 17/06/13) Por Notimex Cd. de México México (17 junio 2013).- El Secretario del Trabajo y Previsión Social de México, Alfonso Navarrete Prida, y el director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder, firmaron un convenio para luchar contra el trabajo informal y procurar la protección social. Ryder calificó de histórica la firma del Convenio Marco de Cooperación para la Promoción y Establecimiento de las Medidas Conducentes a Construir un Piso de Protección Social. Señaló que este convenio tiene como objetivo principal luchar contra el trabajo informal y ofrecer a los trabajadores un piso de protección social. "El convenio implica retos y transformaciones en un mundo complejo y dinámico como el del mercado del trabajo laboral", dijo a su vez Navarrete Prida. "Es un instrumento importante, que ha podido reunir a la clase trabajadora y a la empresarial", declaró el funcionario, después de suscribir el Convenio. El hecho de que estuvieran presentes en la firma tanto el Gobierno como empleadores y empleados, incluyendo a los representantes de los llamados sindicatos disidentes y autónomos, habla de un momento de concordia en el Gobierno, dijo. Con la firma del Convenio tanto el Gobierno como los empleadores y trabajadores se comprometen a implementar acciones contra la informalidad y regular el mercado laboral conforme a estándares internacionales, destacó. Ryder explicó que considera esta firma como histórica debido a que es el primero en su categoría que se firma con un Estado miembro de la OIT que tiene que ver con las prioridades que se han establecido con la Organización. "En este caso tiene que ver con una plataforma de protección social y cuestiones de salud pero también es un momento de buen augurio en las relaciones de México y la Organización", afirmó Ryder. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo